

4-66-26

1873.

AYUNTAMIENTO POPULAR.

Negociado de

*Ensanche.*

MADRID.

CLASE.

*Reforma.*

Expediente promovido por D. Fran-  
cisco Plana, solicitando ubicar portada en una  
tienda de la casa n.º 13, calle de Boya.



1871

AYUNTAMIENTO DE MADRID

CLASE

1871





N.º 3372319

P. G. f.º 694.

Señor Alcalde primero

Quien sus quible Juan<sup>o</sup> María  
Salvita de Uria Sesiba  
Concederle licencia para poder  
sacar unas portadas fuera de  
la Casa n.º 13 de la calle Goya  
Barrio de Salamanca

Madrid 6 de Setiembre 73  
Juan<sup>o</sup> María

6 de Set

Por acuerdo y rat  
de la Junta de Ingenieros de la Sección  
de Ingenieros de Caminos

Dicent<sup>o</sup>

Excmo. Señor,

Tratándose el oportuno reconocimiento al objeto a  
que se refiere esta solicitud, opino, puede V.º E.º conce-  
der un permiso para colocar portadas, en un muro,  
de la casa que en la omision se cita siempre que no



01857587  
deja mas que tres pulgadas del paramento este  
por de la fachada, que se pinte al oleo y que  
se observe lo dispuesto en el articulo 99 de las  
Ordenanzas municipales.

Y, no obstante, acordara con su superior  
Instruccion lo que crea mas conveniente,

Madrid 14 de Setiembre de 1873,

Alfonso Gomez

12 100

Expidase la licencia  
Menendez

Pedro Menendez Vega, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento  
de este M. N. M. S.

Por la presente concedo a D. Francisco Plans el per-  
miso que se solicita para colocar portada en un traseo de  
tienda de la casa n.º 13, calle de Goya, siempre que dicha  
portada no valga mas que tres pulgadas del paramento exterior  
de la fachada, que se pinte al oleo y que se observe lo dis-  
puesto en el art. 99 de las Ordenanzas municipales.

De este documento se tomara una en la tenencia de abcal-  
dia del distrito respectivo.

Madrid 15 de Setiembre de 1873. = P. M. S.

Hecho de remision al Feriante de abcalde del distrito de Buenavista.

Y



este  
me  
s  
rior  
e  
n to  
le  
ha  
rin  
si  
cal  
?







CONTADURIA  
DEL  
EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR  
DE MADRID.



AÑO DE 1873

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D. *Ploma*

la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde  
satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse á su nombre  
para *colocar una Portada en la tienda*  
*de la casa n.º 13 calle de Joya*

Madrid *18* de *Setiembre* de 1873

EL CONTADOR,

Joaquín María López Puigcerver.

*M. A. Puigcerver*

Son pesetas 10.50.

Recibi la expresada cantidad.

EL RECAUDADOR,

*[Firma]*

Ayuntamiento de Madrid



AÑO DE 1872



EXCMO. AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID

DERECHOS DE LICENCIAS PARA OBRAS.

El Recaudador de fondos municipales hará efectiva de D. ... la cantidad de diez pesetas cincuenta céntimos que le corresponde satisfacer por derechos de una licencia que ha de expedirse a su nombre para ...

Madrid a ... de ... de 1872

El Contador ...

Son pesetas 10.50

El Recaudador ...